



Lo que han bloqueado las y los diputados de ARENA

Desde que el partido ARENA perdió las elecciones presidenciales de 2009, sus diputadas y diputados en la Asamblea Legislativa se han opuesto a las iniciativas del Gobierno que benefician al pueblo. La lista es larga. Aquí se enumeran solo algunos de los obstáculos impuestos por ese partido de la oligarquía.

Los sabotajes de ARENA

1 Intento de ahogar financieramente al Gobierno desde la Asamblea Legislativa para afectar al Plan Nacional de Seguridad y los programas sociales que benefician a millones de personas de bajos recursos. Para ARENA, esos programas son “derroche”.

2 Entrampamiento al proyecto de Ley General de Aguas que impulsan las organizaciones populares y sociales y que, entre otras cosas, garantiza que el agua sea un bien público y accesible a toda la población. ARENA tampoco quiere que la Constitución diga que el acceso al agua y a la alimentación son Derechos Humanos de la población salvadoreña.

3 Trabas al proyecto de la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria que le garantiza el acceso a insumos, créditos y asistencia técnica a las y los pequeños agricultores. Con esa oposición, ARENA beneficia al pequeño pero poderoso grupo de importadores de alimentos.

4 Rechazo al aumento del salario mínimo aprobado por las representaciones del sector laboral y del Gobierno en el Consejo Nacional de Salario Mínimo (CNSM).

5 Oposición a la decisión de la Asamblea Legislativa de liberar del pago de renta a las y los trabajadores con salarios mensuales menores a 503 dólares. La medida se aprobó sin los votos de ARENA y benefició a 80 mil personas.

6 Impedimento a la aprobación del incremento de 25 a 30 por ciento del impuesto a las ganancias de las empresas que superan los 150 mil dólares al año. Se aprobó, sin los votos de ARENA, y es un impuesto justo, porque hace pagar a las empresas que más ganan.

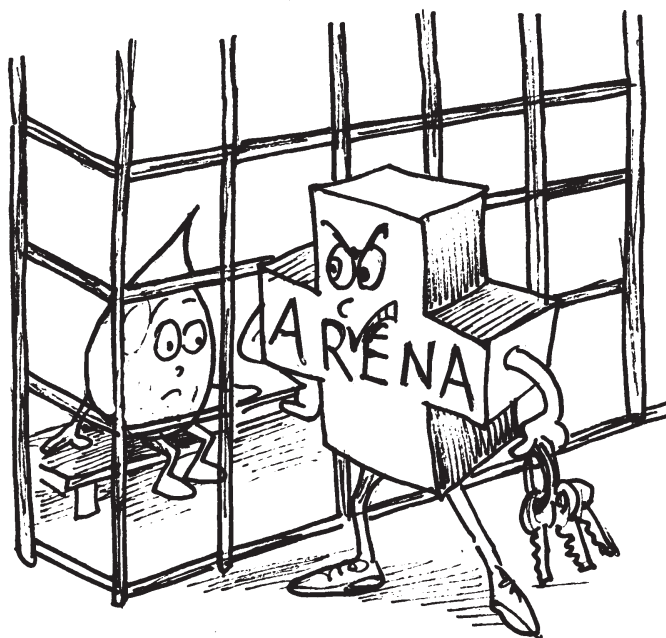
7 Negativa a poner impuestos a ventas y activos de empresas que declaran pérdidas para no pagar renta. La Asamblea los aprobó sin los votos de ARENA, pero la Sala de lo Constitucional los anuló por orden de ARENA.

8 Obstrucción a apoyar la reforma al Código Tributario que le da facultad al Ministerio de Hacienda de publicar la lista de empresas y contribuyentes que le deben dinero al Gobierno. La reforma se aprobó sin los votos de ARENA.

9 Rechazo al SITRAMSS, contra el cual pusieron un recurso de inconstitucionalidad.

10 Negativa a obligar a los millonarios dueños de los canales de televisión a pagar renta sobre sus ganancias. Se aprobó en 2014, sin los votos de ARENA.

Además, las diputadas y diputados de ARENA han divulgado mentiras contra el Gobierno, al que acusan de la no continuidad del TPS, cuando esa decisión responde a una política del Gobierno de Estados Unidos, que también la aplicó con Honduras y Haití, donde gobierna la derecha.





En la Asamblea Legislativa, las y los diputados de ARENA se han opuesto a la aprobación de varios préstamos.

Por esos bloqueos de ARENA a los préstamos no se realizaron proyectos sociales que hubieran beneficiado al pueblo.



170 millones bloqueados

no se profundizó la reforma de salud: construir hospitales, unidades de salud y ECOS, entre otras cosas.



115 millones bloqueados

no se amplió a cuatro carriles la carretera que va de Zacatecoluca al puente San Marcos Lempa.



100 millones bloqueados

no se equipó ni se tecnificó a la PNC.



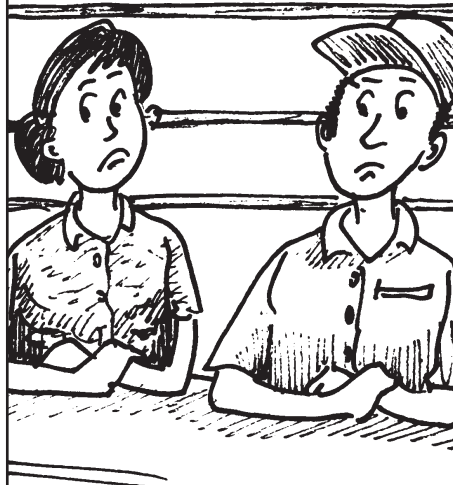
40 millones bloqueados

no se construyeron corredores productivos en municipios de la franja costera para incrementar la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas en estos territorios.



30 millones bloqueados

no se apoyó a jóvenes, microempresas e institucionalidad del Estado en materia de innovación para la transformación productiva.



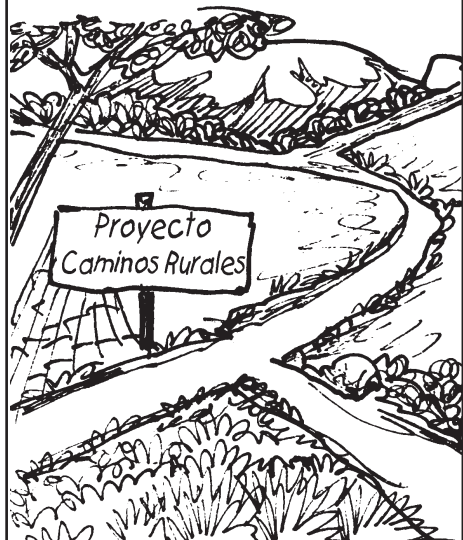
25 millones bloqueados

no se apoyó a operadores turísticos y cooperativas de pescadores y pescadoras para incrementar el empleo turístico.



21 millones bloqueados

junto a donación de 9 millones del Gobierno de España; no se construyeron varios caminos rurales.



20 millones bloqueados

no se incrementó la inserción laboral de jóvenes de 20 municipios en riesgo de caer en acciones delictivas.



20 millones bloqueados

no se apoyó al desempeño productivo de 6 mil jóvenes que se insertarían en empresas.



En vista de esas acciones perversas de ARENA, sobre todo de sus diputadas y diputados, el pueblo debe pasarle la cuenta en las elecciones que vienen y así quitar los obstáculos al avance de las transformaciones a favor del pueblo en El Salvador.